ARAP
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INFORME SUSTANTIVO DE MISIÓN OFICIAL EN EL EXTERIOR

Unidad Ejecutora: Administración General

Nombre del Servidor/a Público: Zuleika Pinzón M. Núm. Cédula: 8-223-2499

Cargo: Administradora General No. Planilla: _____ No. Posición: 001

Lugar de la Misión (ciudad y país): Montego Bay, Jamaica

Fecha: Desde: 4/3/18 Hasta: 9/3/18 Total de días: 5

Número de Cheque de ARAP: Transferencia CUT Monto B/. 625.00

Organismo Externo que invita u organiza la Misión Oficial: FAO

Este organismo u otra entidad externa financió el viaje? ☐ No ✓ Sí: ✓ Total ☐ Parcial

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

(utilizar más espacio según necesite)

Misión Oficial:

35° Periodo de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Principales actividades realizadas:

Participación en calidad de Presidenta de la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe (COPESCAALC), de la FAO, que integra a 14 países, para presentar los resultados de la 15ª Reunión de la COPESCAALC, que tuvo lugar en Panamá, en enero de 2018. Se presentaron las recomendaciones de esta reunión a la plenaria de la Conferencia Regional, de manera que puedan ser incorporadas en la agenda de trabajo de FAO. Se destacan las siguientes recomendaciones, entre otras:

- Modificar los estatutos de dicha Comisión para incorporar a la pesca marina de pequeña escala y artesanal en el marco de su mandato y objetivos
- Promover la **incorporación** de los sectores de pesca y acuicultura en sus **agendas nacionales de desarrollo**, en el diálogo intersectorial y en los procesos y programas orientados al **desarrollo rural territorial**.
- **Mejorar los sistemas de investigación y estadísticas pesqueras y acuícolas**, como fundamentos para la gestión sostenible de los recursos pesqueros y la protección de los medios de vida que de ellos dependen.

También me correspondió presentar las recomendaciones de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO), de la reunión que se dio en junio de 2016, en Guadalupe. La principal fue la de apoyar la decisión de iniciar el proceso de establecimiento de una OROP, para el área del Atlántico Centro-Occidental.

Participé también acompañando a la delegación panameña en la reunión subregional (Mesoamérica) que se dio para presentar las prioridades y en la Reunión Ministerial que se dio en el marco de esta Conferencia Regional. Se destacó en la reunión subregional, por ejemplo, la necesidad de trabajar más en la resiliencia al cambio climático en las comunidades de pescadores, que usualmente no quedan integrados en las agendas respectivas.

Se participó en los eventos paralelos, en los temas de comercio agroalimentario, desarrollo rural sostenible y agricultura sostenible y resiliente al cambio climático.

Por parte de Panamá estuvieron la Viceministra del MIDES, Licda. Michell Muschett; el Secretario General del MIDA, Licdo. Jorge Ulloa; la Representante de Panamá ante la FAO, en Roma, Licda. Angélica Jácome.

Nota: se adjuntan las presentaciones en Power Point.

Resultados directos o indirectos para la institución:
Es de gran ventaja para la ARAP que el rol de la pesca, sobre todo la pesca en pequeña escala, y la acuicultura, en la lucha contra la pobreza, el hambre y la malnutrición, quede visibilizada en la agenda de la FAO, pues ello decanta en las agendas nacionales del trabajo de la FAO. Ello permite que pueda haber más apoyo a nivel de país por parte de la FAO, no solamente directo, a través de proyectos puntuales, sino indirectos y también a través de programas regionales.

Es importante resaltar la contribución de la pesca y acuicultura en la seguridad alimentaria y nutricional, al cumplimiento de los ODS 1, 2 y 14. Asimismo, es necesario que se puedan integrar en los programas de desarrollo rural territorial

Información adicional relevante(cuando aplique):
Se pudo conversar con la Viceministra del MIDES, quien también preside el Gabinete Social, para coordinar acciones que contribuyan desde la ARAP, con el Plan "Panamá: El País de Todos-Cero Pobreza".
.

Firma: _____ Fecha de presentación: 13/03/2018
(Del servidor público que realizó la misión oficial)

Revisado por: _____ Fecha de revisión _____
(Nombre y Firma del Director General o Nacional de la Unidad Ejecutora o del Administrador General, según aplique)

PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Nombre y Firma del Director/a: _____

Fecha de Recibido[1] _____

Observaciones:

Nota: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 270 de la Ley N° 63 del 2 de diciembre de 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".

[1]La fecha de recibido será, ya sea en la que se recibe físicamente el informe por parte de DAyFo la fecha en que el funcionario/a lo envía por email, debidamente firmado por él/ella y el Director General o Nacional o AG, según corresponda.